

Economía campesina y sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, municipio de Briceño (Antioquia)

Peasant economy and voluntary substitution of crops for illicit use, municipality of Briceño (Antioquia)

Recibido Julio 2020 – Aceptado Noviembre 2020

Quántica. Ciencia con impacto social

Vol – 1 No. 1, Enero - Junio 2021

e-ISSN: 2711-4600

Pgs 66-77

Patricia Salas Valencia

Magister en Desarrollo
Universidad Pontificia Bolivariana
Bogotá, Colombia
ptcsalas@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1090-3388>

José Roberto Álvarez Múneran

PhD en Ciencias Sociales
Universidad Pontificia Bolivariana
Bogotá, Colombia
joseroberto.alvarez@upb.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-3550-7015>

RESUMEN

El conflicto armado, la crisis del modelo agrario y la expansión de los cultivos de uso ilícito en Colombia ha producido una reconfiguración del territorio, reflejada en la economía campesina y la transformación de las prácticas productivas en la ruralidad. Tal es el caso del corregimiento de Pueblo Nuevo, municipio de Briceño (Antioquia), el cual sufrió la expansión de los escenarios de conflicto armado que afectaron su economía campesina, desplazada en la búsqueda de una actividad que garantizara un mínimo de riqueza, sufriendo transformaciones violentas en las relaciones económicas, sociales y culturales.

En este sentido, la investigación buscó comprender cómo se ha dado la economía campesina en el marco del Acuerdo de Paz de La Habana, específicamente el proceso de sustitución de cultivos de uso ilícito en Pueblo Nuevo y su relación con la construcción social del territorio en el periodo 2016-2019. Esta se abordó desde la economía campesina y profundizó las principales categorías interpretativas latinoamericanas donde se muestran su evolución, permanencia y configuración de contextos rurales particulares, los cuales vinculan los cultivos de uso ilícito como alternativa a los procesos productivos tradicionales.

En este contexto se reconoce la persistencia de los sistemas de producción tradicional en el mundo contemporáneo como alternativa para la reconfiguración de los territorios rurales, la búsqueda de la paz y la afirmación colectiva de los campesinos en Pueblo Nuevo como sujetos con profundo arraigo en su territorio y formas de producción, al igual que con los procesos de memoria como consecuencia de la vivencia del conflicto.

Palabras clave: economía campesina, desarrollo territorial rural, cultivos de uso ilícito, construcción del territorio.

ABSTRACT

The armed conflict, the crisis of the agrarian model and the expansion of illicit crops in Colombia has produced a reconfiguration of the territory, reflected in the peasant economy and the transformation of productive practices in rural areas. Such is the case of the town of Pueblo Nuevo, municipality of Briceño (Antioquia), which suffered the expansion of the armed conflict scenarios that affected its peasant economy, displaced in the search for an activity that guaranteed a minimum of wealth, undergoing transformations violent in economic, social and cultural relations.

In this sense, the research sought to understand how the peasant economy has developed within the framework of the Havana Peace Agreement, specifically the process of substitution of crops for illicit use in Pueblo Nuevo and its relationship with the social construction of the territory in the period 2016-2019. This was approached from the peasant economy and deepened the main Latin American interpretative categories where their evolution, permanence and configuration of particular rural contexts are shown, which link illicit crops as an alternative to traditional productive processes.

This context, the persistence of traditional production systems in the contemporary world is recognized as an alternative for the reconfiguration of rural territories, the

search for peace, and the collective affirmation of peasants in Pueblo Nuevo as subjects with deep roots in their territory. and forms of production, as with memory processes as a consequence of experiencing the conflict.

Keywords: peasant economy, rural territorial development, illicit crops, construction of the territory

1. Introducción

Actualmente, Colombia está en medio de un pos-acuerdo derivado del proceso de paz firmado en el año 2016 entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP1 para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, con lo cual se busca cerrar un ciclo histórico de confrontación armada. En esta transición, resulta fundamental el cumplimiento de lo pactado en el acuerdo de paz de 2016 para garantizar la reconstrucción del país, toda vez que los conflictos no terminan con la dejación de las armas.

La implementación del acuerdo se convierte entonces en una oportunidad para territorios rurales que han servido como escenarios del conflicto armado. Tal es el caso del corregimiento de Pueblo Nuevo (municipio de Briceño), ubicado en la subregión norte del departamento de Antioquia donde por 20 años se desencadenaron confrontaciones y disputas por el valor estratégico del territorio, así como situaciones propias de la guerra que propiciaron cambios en el orden local y vincularon la transformación de sectores estratégicos como el productivo tradicional.

Así, la coca produjo una modificación sustancial en las dinámicas productivas de los cultivadores y en la vida cotidiana en el corregimiento y representó para los campesinos una particular experiencia de acumulación de capital. Por otro lado, constituyó una escuela de formación técnica en la transferencia del conocimiento y prácticas agronómicas por su cercanía y relación con procesos tradicionales de producción agropecuaria en materia operativa, cultural y de gestión, vinculados con los saberes tradicionales que reemplazaron la ausencia de patrones modernizantes en el sistema de producción inicial (siembra y recolección) y algún tipo de trabajo de gestión colectiva (asociatividad).

El momento por el que pasa el desarrollo rural desde la implementación de los acuerdos, específicamente el PNIS exigió un abordaje para comprender cómo se ha dado la economía campesina en el marco de los acuerdos de La Habana, específicamente en el proceso de sustitución de cultivos de uso ilícito en Pueblo Nuevo y su relación con la

construcción social del territorio en el periodo 2016-2019. Este vincula la economía campesina, la cual muestra los elementos determinantes históricamente, así como su evolución, permanencia y recomposición en contextos rurales particulares, vinculados con los cultivos de uso ilícito como alternativa a los procesos productivos tradicionales bajo las lógicas de uso y aprovechamiento de la tierra, gestión de la unidad rural y su relación con el mercado.

Este abordaje vincula, además, los enfoques teóricos del desarrollo territorial rural, los cuales favorecen la comprensión sobre el corregimiento de Pueblo Nuevo, donde se desarrolla el estudio. Este ha sido intervenido por grupos que le han dado unas connotaciones específicas de necesario conocimiento, comprensión y valoración, considerando que el territorio lo definen y lo significan procesos sociales hace más de 20 años y sobre el cual fue realizada una aproximación en el trabajo de campo.

Parte del compromiso asumido en la tesis es socializar los resultados en contextos académicos y profesionales más amplios para que el país conozca una versión de lo que ocurrió en el municipio de Briceño en el cual se posibilitó un ejercicio de paz con centro en el desarrollo del PNIS. Finalmente, este trabajo se realizó en el marco de la Maestría en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana y sobre el cual se obtuvo una calificación sobresaliente con posibilidades de acceder a mención honorífica

El propósito de la investigación realizada es comprender la economía campesina en el municipio de Briceño, corregimiento de Pueblo Nuevo, en el contexto de la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y la construcción social del territorio en el periodo 2016-2019, logrando conocer la experiencia del corregimiento de Pueblo Nuevo frente al establecimiento y sustitución de los cultivos ilícitos durante el periodo 1999-2016, que permite detallar el proceso de transformación y fortalecimiento de la economía campesina en el corregimiento de Pueblo Nuevo desde el proceso de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito durante el periodo (2016-2018), logrando esbozar a partir de la sustitución voluntaria de cultivos la construcción social del territorio en el corregimiento de Pueblo Nuevo.

La economía campesina inicia su debate en América Latina desde mediados de siglo XX, cuando fue evidente que el desarrollo del capitalismo no habría logrado homogenizar las relaciones sociales de producción en el seno de la agricultura. Sin embargo, la promoción de la modernización como modelo de desarrollo en los continentes subdesarrollados produjo una herencia compleja desencadenante de una desvalorización relativa del campesinado, la cual afectó su reconocimiento social y la construcción de su propia subjetividad.

En su caracterización, Schejtman (1980), al igual que Vargas (1987), Machado (1993) y Bejarano (1998), identifican la economía campesina como las unidades subfamiliares con bajos niveles de modernización y acceso en sus modos de producción, situación, que promueve la dependencia de fuentes de ingreso externas, especialmente de trabajo asalariado. En consecuencia, esta economía es toda casi exclusivamente productora de alimentos de consumo directo, cuyo excedente se transversaliza por relaciones de intercambio desfavorables para los productores, imposibilitando la generación de mayores niveles de renta que representen a una emergente clase rural media.

Desde lo anterior, Pérez (2001) destaca la pérdida relativa de la significación económica y social de los sectores primario y secundario en lo rural y en la cual hay privilegio de actividades como las extractivas, las agroindustriales, de infraestructura y los cultivos ilícitos. En este contexto de profundos cambios, Berry (2017) realiza una apuesta al observar cómo la economía campesina puede posicionarse como un sector de valor estratégico en la búsqueda de la paz y equidad en el país.

Para Berry (2017), el sector formal hoy en día ofrece empleo a menos de la mitad de la fuerza de trabajo y ese empleo formal aumenta lentamente. Por esta razón, es inevitable concluir que en las próximas décadas en Colombia el sector informal tendrá la posibilidad de ofrecer entre 40 % y 50 % de los empleos del país. De este hecho se deduce la gran importancia de la productividad de la economía campesina para revalorizar así a “los campesinos como un potencial estratégico para la nación. A pesar de su debilitamiento, en los registros más recientes los campesinos aún sostienen una participación relevante en la oferta alimentaria” (Fajardo, 2018, p. 38).

El desarrollo Territorial Rural históricamente las estrategias de desarrollo rural estuvieron marcadas por diversos paradigmas que obedecían mayoritariamente a la idea de tierra y agricultura. Sin embargo, cada vez con mayor frecuencia estas apuntan a enfoques territoriales que atienden según Lambí (2012), una diversidad de agendas, en las cuales el territorio se convierte en objeto de focalización de las estrategias económicas sociales y políticas de la ruralidad.

Schejtman y Berdegú (2004) plantean el DTR como un enfoque que permite proponer cambios significativos en las estrategias de desarrollo rural, definiéndolo como un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. Para Lambí (2012), al igual que Schejtman y Berdegú (2004), el enfoque territorial de desarrollo rural incorpora el análisis de los vínculos existentes entre el contexto biofísico, los sistemas de producción de bienes, servicios y las sociedades rurales, vínculos mediados por las instituciones reguladoras de los mercados, el Estado, las agencias paraestatales y las organizaciones de la sociedad civil.

Los territorios, según Mancano (2013), se reconocen como espacio de vida, instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él, convirtiéndose en el ámbito en que el campesinado despliega su estrategia de reproducción, apropiándose, transformándolo y construyéndolo a partir de las contradicciones, los conflictos, las disparidades de las condiciones naturales, las instituciones y las economías. Estos territorios son heterogéneos y organizados a partir de diferentes relaciones sociales para su existencia, precisando desarrollar las dimensiones de la vida.

La construcción social del territorio es un proceso dinámico desde el cual los cultivos ilícitos están reconfigurando los territorios rurales y de manera sustancial los sistemas de producción, los usos del agua, las prácticas agrícolas y las relaciones sociales, de acuerdo con el sujeto individual o colectivo que lo vivencia desde sus propias condiciones de poder, de ubicación social, de género, de edad y de etnia (Velásquez y Ferro, 2009, p. 30), que han definido la construcción social del territorio e influenciado lo rural desde aspectos como la economía campesina y el territorio.

2. Materiales y métodos

El paradigma de esta investigación es el cualitativo, el enfoque metodológico empleado es el hermenéutico fenomenológico, el cual “se enmarca en la comprensión e interpretación frente al fenómeno determinado; lo que supone un rescate de los elementos del sujeto por sobre aquellos hechos externos a él” (Carcamo, 2005, p. 211). En este sentido, la investigación toma el proceso de interpretación como eje central del análisis.

La selección de los sujetos participantes fue de 13 campesinos referentes del proceso de sustitución de cultivos ilícitos, con experiencia de más de 10 años de vida en el territorio de estudio, con representación de arraigo e identidad socio territorial, experiencia en el proceso de transición de cultivos tradicionales a la coca y liderazgo. Esta se desarrolló en dos momentos, el primero sobre la revisión y análisis documental y trabajo de campo en el cual se emplearon varias técnicas de recolección de información apoyadas en la etnografía particularista, con base en entrevistas semiestructuradas.

Adicionalmente la investigadora levantó un diario de campo, con el cual se registró la experiencia cotidiana en terreno que comprendían trabajos en sus unidades productivas, hogares y la ampliación de algunos elementos contextuales alrededor de la economía campesina evidenciados en una serie de fotografías que dan cuenta de la participación

en espacios propios del PNIS, transformaciones territoriales y algunos cambios en las unidades productivas.

La información recolectada a través de las técnicas e instrumentos de recolección de información fue categorizada a través de una matriz en sistema de información, particularmente Excel. Esta fue organizada en una matriz categorial sobre la información obtenida en diálogo con los campesinos. Cada categoría tenía un conjunto de preguntas realizadas a los entrevistados para tener una visión general sobre los aspectos de la economía campesina, el proceso de sustitución y la construcción social del territorio. En algunos momentos, dada la característica específica de la técnica de información utilizada, se formularon preguntas complementarias ante asuntos que emergieron en el diálogo y eran de interés para la investigadora profundizar. Igualmente pasó con los elementos de conceptualización teórica, los cuales, interrelacionados, posibilitaron la comprensión en profundidad de las situaciones estudiadas.

El plan de análisis tuvo dos momentos, uno descriptivo a partir del uso de una primera base de datos con todas las comunicaciones de los entrevistados en su forma natural. En el segundo, se realizó una segunda base de datos, en la cual se recodificó la información mediante unidades de interpretación para agrupar algunas categorías claves y, posteriormente, algunos asuntos comunes donde se extrajeron las frases más significativas y representativas de la situación de los campesinos.

3. resultados

Este estudio aborda un tema actual de la historia del país marcada por el hecho fundamental de la implementación del Acuerdo de Paz de 2016. Este, exige una amplia reflexión sobre los factores que influyeron en municipios productores de coca como Briceño y su corregimiento Pueblo Nuevo, así como la pertinencia y la revisión de condiciones del contexto territorial y de desarrollo sobre las cuales surgen los procesos de transformación productiva marcados por el desplazamiento de la economía tradicional campesina.

El estudio orientado por esta investigación apunta al corregimiento de Pueblo Nuevo del municipio de Briceño (Norte de Antioquia) con 8.702 habitantes, de los cuales el 40 % habita en la zona urbana y el 60 % vive en el área rural (Alcaldía de Briceño, 2019). La población de Briceño presenta características de baja densidad poblacional en algunas zonas y asentamientos dispersos de difícil acceso. La figura 1 muestra su ubicación geográfica:

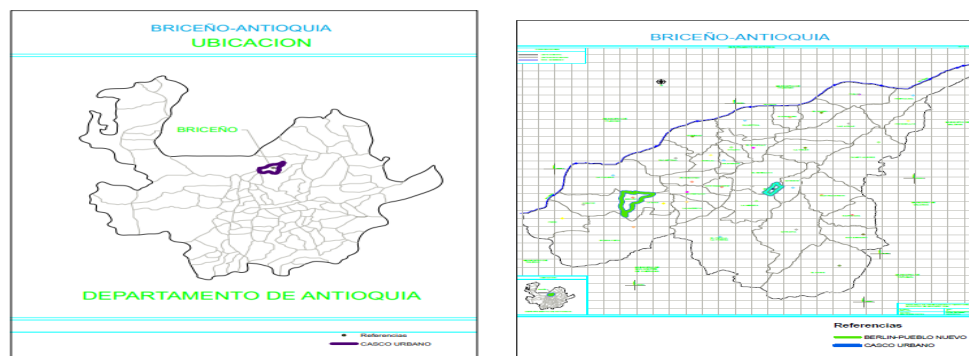


Figura 1. Ubicación geográfica – Mapa administrativo del municipio de Briceño.
Fuente: IGAC, 2020, digitalizó Fernando Cortés.

Desde el 2002 Briceño sufrió la expansión de los escenarios de conflicto, los cuales generaron más de 3.048 víctimas (Unidad para las Víctimas, 2018), quienes han sido objeto de acciones criminales como minas antipersonas, homicidios, confinamientos, despojos y desplazamientos forzados (Fajardo, 2002), situación con un efecto crucial sobre el relativo estancamiento del sector agropecuario representado en el abandono de la tierra.

Las características territoriales del municipio de Briceño, específicamente el corregimiento de Pueblo Nuevo, son variadas en relación con la economía como elemento indispensable en la reproducción social del campesinado, en particular, su aporte en el ingreso económico. Estas actividades en el corregimiento confluían históricamente sobre la base de la economía campesina, definida como aquel sector de la actividad agropecuaria nacional, donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar, con el objeto de asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo o la proliferación de los productores y de la propia unidad de producción (Schejtman, 1980, p. 123).

Sin embargo, la economía campesina sustentada sobre la producción tradicional fue desplazada en la búsqueda de un mecanismo garante de acumulación, como respuesta a la poca rentabilidad de los cultivos tradicionales, situación que permitió la introducción a su sistema productivo de los cultivos ilícitos (siembra y procesamiento de hoja coca). Según Reyes (2013), la coca es el único producto integrado a cadenas eficientes de comercio, dirigidas al mercado internacional, capaz de crear valor para los campesinos y empresarios del narcotráfico.

Esta compleja situación está relacionada con una variedad de factores y circunstancias históricamente determinadas por características sociales, económicas, políticas y culturales reflejadas particularmente en la problemática agraria, como resultado de las tendencias impuestas en los años ochenta y noventa en la política económica, como el manejo macroeconómico, en particular, la revaluación del peso, la apertura económica, el cambio climático y los impactos del conflicto armado (Fajardo, 2002, p. 4).

Según Loaiza, Y. L., & Perdomo, M. F. P. (2021) permite reconocer como la visibilizarían de la trayectoria y los componentes formativos son asociados a las dinámicas sociales y culturales de cada actor, otro elemento para considerar en la dinámica territorial del corregimiento de Pueblo Nuevo, relacionada con la economía campesina, es el acceso y la tenencia de la tierra. Esta está determinada por una alta informalidad en los derechos de propiedad, ampliación constante de la frontera agrícola y proliferación de los minifundios (pequeñas propiedades), no suficientes para emprender un proyecto productivo rentable. Predios que en su constitución son de 1 a 10 hectáreas (has) en promedio (Líder de Unidad de Paz y Posconflicto, comunicación personal, agosto de 2017)¹.

Adicionalmente, la entrada de la coca puso en riesgo la seguridad alimentaria en el corregimiento por la tendencia al monocultivo el cual ocasionó una profunda dependencia de los ingresos de esta actividad (Cruz y Chaparro, 2017, pp. 47, 48). La bonanza cocalera produjo no cultivar más el pan coger por parte de los campesinos para comprar la gran mayoría de los alimentos básicos, solidificando la pérdida de vocación productiva, así como el encarecimiento del costo de vida.

Algo semejante ocurre con la oferta de bienes públicos por parte del Estado en territorios como el municipio de Briceño. Estos son objeto de discriminación, al tener presencia de una actividad ilegal perseguida por las instituciones públicas. La presencia de cultivos las convierte en objeto de políticas represivas, apoyadas por la comunidad internacional y el Estado central, presencia reducida a la de las fuerzas armadas para reprimir dichas actividades (Cruz y Chaparro, 2017, p. 35). La provisión de bienes públicos esenciales como la infraestructura vial, escolar y la salud han quedado rezagados en el corregimiento

Por lo tanto, el territorio es factor clave para la promoción de políticas de desarrollo rural, políticas ambiciosas resguardadas hoy tras la firma del acuerdo de paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno de Juan Manuel Santos. Este acuerdo tiene entre sus objetivos principales transformar de manera estructural el campo para impulsar el desarrollo del país. Briceño hace parte de este ambicioso proyecto al ser objeto de

¹ Estos datos son de difícil profundización, debido a la carencia de información institucional detallada como la existencia de un catastro actualizado.

múltiples pilotos derivados del acuerdo de la Habana como el desminado humanitario, formalización de la propiedad rural y el Programa de Sustitución Voluntaria de Cultivos de uso Ilícito, el cual ha erradicado el 97 % de la hoja del municipio.

Dicho de otra manera, hay una renovación retórica, la cual todavía no se refleja en transformaciones institucionales ni en métodos e instrumentos utilizados para la reconversión productiva sostenible en territorios como el corregimiento de Pueblo Nuevo. En este orden de ideas, y siguiendo el curso de esta investigación, la pregunta síntesis del planteamiento del problema es: ¿Cómo ha sido la economía campesina en el municipio de Briceño, corregimiento de Pueblo Nuevo, en el contexto de la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y su relación con la construcción social del territorio?

En Colombia, ha habido poco reconocimiento de la importancia del mundo rural para el desarrollo del país. Sin embargo, la firma del acuerdo de paz ha traído al debate público la transformación del campo como tema fundamental para la salida del conflicto armado y el desarrollo rural. Como resultado de esto, existe el programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, como estrategia de desarrollo que promueve alternativas legales y estables de ingreso a las comunidades rurales. Desde lo anterior, la presente investigación buscará comprender como ha sido la economía campesina en el municipio de Briceño, corregimiento de Pueblo Nuevo, en el contexto del proceso de sustitución de cultivos uso ilícito, y su relación con la construcción social del territorio (2016-2019). En cuanto a la investigación, justifica su realización en la intención de contribuir a la construcción de una dimensión integral del desarrollo desde la generación de conocimiento científico para fortalecer los razonamientos académicos, relacionados con soluciones a los problemas estructurales de la ruralidad colombiana a partir de la política pública rural y agraria, porque las políticas dirigidas a la promoción de la economía campesina insisten en proveer un tratamiento social a la pobreza, sin tener en cuenta las potencialidades de desarrollo de los territorios y los cambios globales.

La relevancia desde el desarrollo y la construcción de paz territorial surge a partir de la comprensión motivadora de la problemática rural, la cual aún vincula a municipios como Briceño a un modelo de desarrollo periférico afectado históricamente por el conflicto armado, la segregación institucional y los efectos de la dinámica de los cultivos de uso ilícito, los cuales promueven la presencia de grupos armados legales e ilegales. Estos elementos han producido una transformación territorial expresada en el desplazamiento de las prácticas económicas tradicionales del sector rural. En consecuencia, la investigación se convertirá en un producto guía, sugerente de lineamientos que las organizaciones de orden internacional, nacional, departamental o

local tengan presentes para la comprensión de lo rural como un mundo diverso, multifuncional y complejo.

4. Conclusiones

El evidente estancamiento de la economía tradicional y la persistencia del conflicto armado en el corregimiento facilitaron la ruptura de la comunidad con el circuito económico tradicional, lo cual posibilitó la transición a la economía de los cultivos de uso ilícito, específicamente la coca, ante su facilidad para la acumulación. Así entonces, los factores productivos (tierra, mano de obra familiar y conocimiento) se dispusieron al servicio de la economía de la coca y generaron un cambio en el modelo comercial propio de los cultivos tradicionales hacia un modelo empresarial motivado por el rendimiento, la productividad la ampliación de la frontera agrícola para la acumulación, y en algunos casos desarrollo de tecnologías propias para la transformación de la hoja de coca.

Con el cultivo de la coca también llegaron los cambios en las dinámicas sociales del corregimiento, en su mayoría conflictivas, violentas, de fuerza y relaciones de poder que desencadenaron confrontaciones y disputas por el valor estratégico del territorio. Como resultado de esto, los campesinos reconocen un producto que estimuló la violencia, homicidios, desplazamiento, aislamiento, militarización de la vida cotidiana y miedo, lo cual transformó drásticamente los valores sociales campesinos de colectividad por valores individualistas.

Por un lado, el PNIS dotó de contenido a la economía campesina y reconoció la persistencia de los sistemas de producción tradicional en el mundo contemporáneo como única alternativa para la reconfiguración de los territorios rurales dispersos, la búsqueda de equidad y la paz. En este sentido, en los campesinos persisten características identitarias que resaltan su valor y entrega por las actividades económicas tradicionales legales vinculadas al conocimiento colectivo, la memoria y los sueños confrontados con los espacios específicos donde trabajan por amor a la tierra

Por otro lado, se generó un cambio en el campesinado, reafirmandose como sujetos sociales comprometidos con el cambio territorial desde la sustitución y sin resistencias fundamentales que impidieran el cumplimiento de lo pactado; por el contrario, reivindicaron sus luchas históricas alrededor del bienestar integral, la construcción de paz en el país y en el restablecimiento de las relaciones con el Estado amparados en la esperanza de tener profundas transformaciones en el territorio.

Sin embargo, esto contrasta con la ausencia de un acuerdo político nacional a largo plazo para el desarrollo rural que garantice lo pactado en 2016 y las bases de un pos-acuerdo sostenible, actualmente afectado por el desinterés del gobierno actual y evidenciado específicamente en el discurso de estigmatización, desfinanciación de la implementación que afectó apuestas determinantes como el PNIS, la implementación de los PDET en el corregimiento y la apertura a viejas ideas como la aspersión aérea y la erradicación forzada.

Dicho lo anterior, por incumplimientos en el corregimiento prima la ausencia de una economía suficientemente dinámica para la generación de ingresos de los campesinos, ante lo cual se estimula el desarraigo y el empobrecimiento de la población. Está situación permite la entrada para la reaparición de la violencia como factor determinante en el cambio de las condiciones productivas, algo evidente al momento de recolectar la información en campo.

Con respecto al marco del desarrollo del desarrollo se evidencian posturas impositivas históricas que facilitaron la articulación de los campesinos con la dinámica de las economías ilícitas. En consecuencia, se plantean otras formas como alternativas de desarrollo propuestas para vincularlos con el mundo legal y el proyecto nacional. Estos modelos de alguna manera reconocen unas variables de procesos alternativos o modelos de desarrollo que durante los últimos años han sugerido hacer énfasis en las explicaciones culturales y sociológicas del desarrollo humano.

El PNIS debe ser una apuesta articulada al proyecto político nacional, para alcanzar el desarrollo rural integral y transformar las actuales condiciones de los territorios rurales inmersos en innumerables modificaciones retóricas que no orientan las determinaciones prácticas para el cambio.

Políticas como el PNIS, deben contar con un acompañamiento social a largo plazo con los campesinos comprometidos en esta tarea y con un amplio liderazgo de actores locales (departamentos, municipios). Teniendo en cuenta que estos al quedar en un escenario de incertidumbre experimentan una deslegitimación más profunda del Estado.

Es necesario seguir pensando alternativas para proteger las bases sobre las cuales se construye el modelo de organización social y política campesina en el marco de iniciativas como el proceso de sustitución de cultivos.

El proceso de investigación marca un punto de partida para entender otros fenómenos alrededor de la economía campesina y las profundas transformaciones contemporáneas, que pasan por entender nuevos fenómenos como el cambio climático, extractivismo,

necesidad sobre la productividad sustentable, mercados emergentes, fallas estructurales del aparato estatal y sus posibles consecuencias sobre las formas de producción tradicional.

Referencias

- Alcaldía de Briceño. (2019). Plan de Desarrollo Municipal 2019-2023. Briceño, Antioquia: Red Nudo de Paramillo.
- Bejarano, J. A. (1998). *Economía de la Agricultura*. Santa Fe de Bogotá: TM Editores. Recuperado de <https://goo.gl/Sjb2A5>
- Berry, A. (2017) La agricultura familiar y la inclusión productiva: Un factor contribuyente a la paz. *Rev Colomb Cienc Pecu*, 30(Supl), 9-12. Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/rccp/article/view/330553/20786882>
- Fajardo, D. (2002). *Tierra Poder y reforma*. Bogotá, Colombia: ILSA.
- Machado, A. (2017a) *Multimodalidad y Diversidad en el Campo Colombiano: Aportes a la Paz Territorial*. Bogotá, Colombia: Cinep. Recuperado de https://www.academia.edu/33308150/Multimodalidad_y_diversidad_en_elcampo_colombiano
- Mancano, B. (2013) Territorios: teoría y disputas por el desarrollo rural. *Novedades en población*, 17, 116-133. Recuperado de <https://goo.gl/7wvNWc>
- Loaiza, Y. L., & Perdomo, M. F. P. (2021). Patrones de violencia de género en los resguardos de la ACIT. *Revista Investigación, Desarrollo, Educación, Servicio y Trabajo*, 1(1), 93-121.
- Reyes, A. (mayo 5 de 2016) *La reforma rural para la paz*. Recuperado de <https://alejandreyesposada.wordpress.com/2016/05/05/la-reforma-rural-para-la-paz/>
- Schejtman, A. (1980). Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia. En Naciones Unidas, *Revista de la CEPAL* (pp. 121-140). Santiago de Chile. Recuperado de <https://goo.gl/jzPzLJ>
-

Schejtman, A. y Berdegúe, J. (2004). *Desarrollo Territorial Rural*. Santiago, Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Recuperado de <https://goo.gl/oDSC4J>

Unidad para las Víctimas. (2020). Registro Único de Víctimas. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Vargas, A. (1987). La economía campesina: consideraciones teóricas. *Cuad. Econ.*, 8(10), 93-123. Recuperado de <https://goo.gl/YSXTsR>.